



# GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 30

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.037.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 37, celebrada en fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós, se cuenta con lo siguiente:



# GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 30

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,  
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	x		

## Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la opinión técnica favorable de la factibilidad para la construcción de un panteón municipal en la comunidad de Sabana de La Peña.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México, la transferencia de funciones, en materia de Desarrollo Urbano.



# GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 30

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para la autorización de nuevas obras del programa recursos propios 2022
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión

## Acuerdos:

### ACUERDO V.A./S.O.037/107/2022

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción III, inciso E) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 31, fracción XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de acuerdo al uso de suelo permitido en el plano E-02e del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa de Allende, México, publicado en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, de fecha 27 de junio del 2022. **Aprueba por Unanimidad** de votos. La opinión técnica favorable de la factibilidad para la construcción de un panteón municipal en la comunidad de Sabana de La Peña.

### TRANSITORIOS

**Primero.**- Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 09 días del mes de septiembre del año 2022.



# GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 30

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

## ACUERDO V.A./S.O.037/108/2022

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de México y Municipios en su capítulo II y III, y por lo dispuesto en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos: Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México, la transferencia de funciones en materia de Desarrollo Urbano, para la expedición de Cédulas Informativas de Zonificación, Cambios de Uso de Suelo, Licencias de Uso de Suelo y la Subdivisión de Predios.

## TRANSITORIOS

**Primero.**- Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 09 días del mes de septiembre del año 2022.

## ACUERDO V.A./S.O.037/109/2022

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos: La Autorización de Obras y Acciones Del Programa de Recursos Propios 2022.



# GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 30

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RECURSOS PROPIOS 2022		
COMUNIDAD	OBRA	MONTO
San Cayetano	Suministro de materiales para la construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa del C. Óscar Reyes rumbo al campo de futbol.	\$ 1,000,000.00
Barrio de San Juan	Construcción de campo de futbol	\$ 1,500,000.00

## TRANSITORIOS

**Primero.-** Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 09 días del mes de septiembre del año 2022.

Sesión videograbada con la carpeta electrónica S.O./037/2022.